



ACTA DE LA PRIMERA REUNION ORDINARIA DEL COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC ACOBAMABA 2023

En el Auditorio de la Municipalidad Provincial de Acobamba, siendo la hora 3:00 pm de la tarde del día miércoles 08 de febrero del año 2023 de manera presencial se instaló la reunión ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, cumpliendo el quorum reglamentario de acuerdo al Reglamento de Ley N° 27933, "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" el Presidente Félix Crispín Reymundo del COPROSEC da por inicio a la presente reunión Ordinaria, estando presente los siguientes integrantes:

1. Félix Crispín Reymundo, Presidente del COPROSEC
2. Fredy Escobar Soto, sub prefecto provincial de Acobamba
3. Nestor A. Bernal San Martin, SB de la PNP Comisario Sectorial de Acobamba
4. Rubén Laurente Dueñas, Director de Red Salud de Acobamba
5. Harris Jeisom Delgado Lostaunau, Fiscal de la Provincia de Acobamba
6. Teodoro Vitor Pedroza, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Marcas
7. Aurelio Gaspar Taipe, Coordinador Provincial de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
8. Gregorio Canales Huamani, Representante de Centro de Emergencia Mujer de la Provincia de Acobamba.
9. Ada Vargas Sueldo, Directora de la UGEL de Acobamba

FALTO:

1. Andrés Enríquez Núñez, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paucara
2. Julián Acero Ancalle, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Rosario
3. Zenón Paitan Lanazca, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Anta
4. Líder Enríquez Soto, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Andabamba
5. Yori Lerner Espinoza Ancalle, Alcalde de la Municipalidad de Pomacocha
6. Cesar Rúa Barbaran, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Caja

Contando con el cuórum reglamentario correspondiente y de acuerdo a la ley N° 27933 se inicia la sesión con el primer punto de la agenda programada, dando pase al Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Acobamba presidente del COPROSEC quien expone el plan sobre el Patrullaje Integrado en el Lugar de "PATOCOCOCHA Y QECHQAYCCOCHA" Carretera Central entre Huancayo Acobamba y parte sur del Distrito de Marcas.

En seguida el superior RUBEN DARIO CASTRO ROBLES de la PNP comisaría del distrito de Paucara solicito participar y donde se detalla al respecto del patrullaje integrado en el lugar de "PATOCOCOCHA Y QECHQAYCCOCHA", indica que el patrullaje integrado se realizó desde la gestión pasada por el acuerdos que han suscrito entre las autoridades integrantes del COPROSEC, con la finalidad de erradicar el asalto a mano armado que se venía cometiendo en los lugares ya mencionados, cuyos patrullajes se realizaron hasta el mes de diciembre del 2022, por el cual el superior se recomienda continuar con el patrullaje para poder contrarrestar la delincuencia y no dejarlo de realizar dicho actividad.

Del mismo modo participo el director de la red de salud de Acobamba Lic. Rubén laurente dueñas, quien manifiesta la importancia del patrullaje integrado y continuar la





participación activa de la PNP y el Serenazgo municipal según corresponda a su jurisdicción, así mismo se recomienda fortalecer el trabajo con la participación de los alcaldes distritales y la firma de convenios con los mismos.

Al respecto y previo acuerdo de todo el presente se determinó los siguientes acuerdos:

1. Continuar con el Patrullaje Integrado en "PATOCOCOCHA Y QECHQAYCCOCHA" con la participación de la comisaria y personal de Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Acobamba en los días miércoles y jueves, del mismo modo la comisaria y personal de Serenazgo de la Municipalidad distrital de Paucara los realizaran los días sábados domingos.
2. Integrar a todos los alcaldes de los distritos apoyar con la dotación de combustible y vehículos para la realización del patrullaje integrado.
3. Firmar el convenio con el Ministerio Interior para el patrullaje integrado e implementación de puestos de auxilio rápido en coordinación con los alcaldes distritales que lo requieran.
4. Fortalecer el patrullaje integrado en la parte sur del Distrito de Marcas en coordinación con la comisaria sectorial de Marcas.
5. Actualizar el plan de Seguridad Ciudadana.
6. Próxima reunión de Coprosec se realizará el 12 de abril 2023.

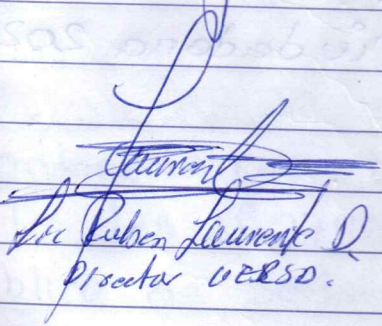


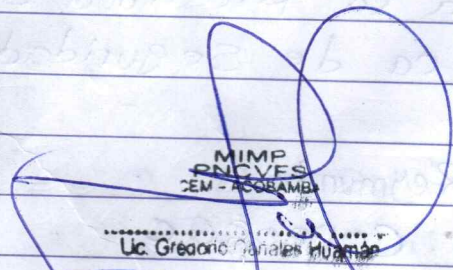
Sin otro punto a tratar en agenda y no habiendo participación de los integrantes del comité provincial de seguridad ciudadana de la provincia de Acobamba, y siendo a horas 4:30 pm se procedió el cierre del acta de la primera reunión ordinaria del comité provincial de seguridad ciudadana COPROSEC Acobamba 2023


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOBAMBA
 COPROSEC
 PRESIDENTE DE COPROSEC


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOBAMBA
 ELMER SANDOVAL SANTOS
 SECRETARÍA TÉCNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA
 PROVINCIA DE ACOBAMBA


 SA-30800759
 NEREIDA BERONAL SAN MARTIN
 68 PNP
 COMISARIO (E)


 Lic. Ruben Laurente D.
 Director UERSD.


 MIMP
 ONCVES
 CEM - ACOBAMBA
 Lic. Gregorio Morales Huaman


 FREDY ESCOBAR SOTO
 Subprefecto Provincial de Acobamba, Reg. HVCA
 DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
 VICEMINISTERIO DE ORDEN INTERNO - MININTER


 Lic. ADA VARGAS SUELDO
 DIRECTORA DE SEGURIDAD CIUDADANA
 ACOBAMBA


 HADLEY
 FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL
 FISCALÍA PROVINCIAL-PENAL CORPORATIVA DE ACOBAMBA
 DISTRITO FISCAL DE HUANCANELICA

OBSERVACIÓN: el suscrito participa en calidad de Rep. alterno del fiscal provincial de Acobamba por uso fiscal de Huancanelica.